



Oficio No. O.E./128/18-21

**C. DIP. NANCY ARACELY OLGUIN DIAZ
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E.-**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 33 Fracción III inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y Artículo 2 Fracción XII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, me permito remitir a éste Honorable Congreso del Estado, los documentos y Estados Financieros correspondientes al primer trimestre del año 2021, con cifras de ingresos y egresos correspondientes a los meses de Enero, Febrero y Marzo 2021, aprobados mensualmente en las Sesiones Ordinarias Quincuagésima Sexta, Quincuagésima Octava y Sexagésima celebradas los días 25 de Febrero de 2021, 25 de Marzo de 2021 y 30 de Abril del 2021, respectivamente.

Sin otro particular de momento, le reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Apodaca, N.L., a 30 de abril de 2021
“Apodaca Capital Industrial de Nuevo León”



LIC. y C.P. CESAR GARZA VILLARREAL
C. Presidente Municipal

c.c.p. C.P.C. JORGE G. GALVAN GONZALEZ.- Auditor General de la Auditoria Superior del Estado de Nuevo León
c.c.p. Archivo